

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 102-2011

Acta de la Sesión Extraordinaria número ciento dos, dos mil once, celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Aguirre, el día miércoles veintisiete de abril de dos mil once, dando inicio a las diecisiete horas con cero minutos. Contando con la siguiente asistencia:

PRESENTES

Regidores Propietarios

Jonathan Rodríguez Morales , Presidente.
Juan Vicente Barboza Mena
Osvaldo Zárate Monge
Margarita Bejarano Ramírez
Gerardo Madrigal Herrera

Regidores Suplentes

Gabriela León Jara
Grettel León Jiménez
José Patricio Briceño Salazar
Matilde Pérez Rodríguez

Síndicos Propietarios

Jenny Román Ceciliano
Vilma Fallas Cruz
Ricardo Alfaro Oconitrillo

Síndicos Suplentes

Rigoberto León Mora
Sobeida Molina Mejías

Personal Administrativo

Cristal Castillo Rodríguez, Secretaria Concejo Municipal.
Isabel León Mora, Vicealcaldesa Municipal.
Adriano Guillén Solano, Asesor Legal Municipal.

AUSENTES

Mildre Aravena Zúñiga, Regidora Suplente.
Mario Parra Streubel, Síndico Propietario.

ARTICULO ÚNICO. ATENCIÓN AL PÚBLICO

Audiencia 01: El Sr. Jorge Eduardo Zúñiga Brenes, cédula 6-122-768 se presenta ante el Concejo Municipal para solicitar que se repare una grada de la escalera en el Malecón, frente al Hotel Kamuk. Indica que hace unos días una adulta mayo se cayó en el sitio y tuvo heridas en su cabeza, por lo que recalca la importancia de que sea reparada esta escalera para evitar más accidentes.

La Sra. Vicealcaldesa, Isabel León Mora le indica que se tiene planeado trabajar en el sitio, por lo que le cede la palabra al Ing. Christian Morera Víquez, Coordinador de ingeniería y Control Urbano quien indica al Sr. Zúñiga Brenes que el viernes 29 de abril se estará iniciando con las labores en dicha lugar para brindar una solución efectiva a la comunidad y evitar más accidentes.

Acuerdo No. 01: El Concejo Acuerda: Remitir la solicitud a la Administración para que proceda conforme a la Ley y responda a los interesados. Aprobado. 5 votos.

Audiencia 02: La Sra. Lilliana Mora Ch. cédula 9-015-930 manifiesta lo siguiente:

“La Asociación Cultural Quepos Manuel Antonio con cédula Jurídica 3-002-430599 situados 100 norte y 75 este de la plaza de deportes de Quepos queremos exponer ante ustedes que

1- Durante siete años hemos tenido como proyecto principal la Biblioteca Pública.

2- Nuestro presupuesto se ha solventado en base a donaciones del comercio, hoteles, personas extranjeras y nacionales

3- La dotamos de mobiliario adecuado para cada sección.

4- Tenemos un inventario de aproximadamente 7356 libros en existencia

5- Somos una entidad de utilidad pública declarada por el Ministerio de Justicia y Paz

6- Contamos con un C.E.C.I del Ministerio de Ciencia y Tecnología con seis computadoras para el servicio gratuito de la comunidad Por motivos de poco presupuesto y avalado por el señor Alcalde de la Municipalidad de Aguirre Lutgardo Bolaños en reunión el 7 de Abril de 2011, hemos decidido donarles los activos pertenecientes a la Asociación Cultural Quepos Manuel Antonio Con el objetivo de garantizar la continuidad de este servicio a la comunidad.”

Presenta además el inventario de libros y activos con los que cuenta actualmente la Biblioteca para que sean verificados por el Municipio.

Ofrece su total apoyo y colaboración con el Municipio en lo que sea requerido para el funcionamiento de la Biblioteca.

El Concejo Municipal ofrece a la Sra. Lilliana Mora un caluroso aplauso de agradecimiento por su labor y gran interés en el desarrollo del Cantón de Aguirre.

Acuerdo No. 02: El Concejo Acuerda: 2.1 Aceptar la donación de la Biblioteca Pública condicionado a la verificación del inventario de libros y activos por parte de éste Municipio; la Administración deberá informar a éste Concejo durante la próxima Sesión Ordinaria que se realizó dicha verificación para que se acepte oficialmente la donación.

2.2 Que la Administración otorgue una placa de reconocimiento por su labor a la Sra. Lilliana Mora Ch y que se realice además un acto público para recibir ésta donación. 5 votos.

Audiencia 03: El Sr. Constantin de Witte, Presidente del Comité de Vecinos de San Andrés – Las Nubes se refiere a lo expuesto por el mismo en la Sesión Ordinaria No. 101-2011 donde manifiesta que se está dañando el camino de San Andrés por las personas que trasladan maderas, lo cual tiene a la comunidad bastante preocupada, ya que a veces toma bastante tiempo y esfuerzo que se realicen mejoras en las vías y ahora que ellos tienen su camino reparado y el puente en buenas condiciones se está dañando.

Acuerdo No. 03: El Concejo Acuerda: Remitir al Sr. Constantin de Witte el Acuerdo No. 03 del Artículo VI, Correspondencia de la Sesión Ordinaria 101-2011. 5 votos.

Audiencia 04: El joven Abel Antonio García López, cédula C 1512225 se presenta ante el Concejo Municipal y manifiesta que es parte de un grupo de Baile Urbano (Break Dance) el cual estuvo practicando e impartiendo clases en las instalaciones de COPAZA, sin embargo ya han tenido que salir de éste sitio debido a algunos inconvenientes que tuvieron con la Administración del mismo; indica que por el momento se encuentran practicando en el Comité de Deportes, sin embargo éste no es el lugar más apto. Comenta que además se imparten clases en la comunidad de Damas a un grupo que inició con 6 personas y que actualmente cuenta con 36 miembros.

Solicita colaboración para que éste grupo se pueda capacitar el próximo sábado en San José, requieren transporte para 4 personas quienes después de recibir ésta capacitación continuarán dando las clases gratuitas en el Cantón, así como la alimentación para dos días, saliendo sábado de Quepos y regresando el domingo.

La Sra. Vice Alcaldesa, Isabel León Mora manifiesta su apoyo al Sr. García y le indica que se presente al Municipio en horas de la mañana del jueves 28 de abril de 2011 para coordinar la entrega de la colaboración.

Acuerdo No. 04: Moción de orden del Presidente para que se dispense de trámite de comisión: Se aprueba, 5 votos. El Concejo Acuerda: Remitir la solicitud a la Administración para que proceda conforme. Moción de orden del Presidente para que se declare el acuerdo definitivamente aprobado: Se aprueba, 5 votos.

Audiencia 05: Se apersona la Sra. Rosemary Barberena Oporto, quien manifiesta lo siguiente:

Tema 1: COPAZA:

-“Hace unos meses en una presentación de César Meléndez en el Teatro Copaza el Sr. Boris Marchegiani manifestó que iba a hacer entrega de esas instalaciones para que fueran manejadas por el Municipio, sin embargo pasa el tiempo y esto no es una realidad, es hora de que Copaza deje de estar en manos extranjeras y vuelva a ser de los Quepeños, no es posible que por ejemplo se haya declarado “non grato” en ese lugar al joven Kenneth Chaves Morales, quien es representante de éste Municipio y es un joven Quepeño, la Municipalidad tiene que tomar medidas en este asunto.”

Tema 2: Puente Boca Vieja

-“El puente contiguo a la discoteque Arco Iris se encuentra en pésimo estado y existe un gran peligro para los peatones que lo transitan, si bien es cierto es una Ruta Nacional, le solicito al

Municipio realizar las gestiones pertinentes para que el MOPT o CONAVI repare este puente a la brevedad posible.

Tema 3: Semana Santa en Manuel Antonio:

-“Esta Semana Santa que recién termina nuestro Cantón fue visitado por gran cantidad de turistas, en Manuel Antonio se dio una situación de caos vial, asimismo reinó el caos por la ausencia de baterías sanitarias y demás servicios básicos como agua y electricidad. Los turistas llegaban a pedir utilizar los baños y servicios sanitarios de los restaurantes saturando los mimos. La Municipalidad debe tomar medidas para que esta situación no se vuelva a repetir en los futuros periodos de vacaciones y se pueda brindar un buen servicio a los turistas que nos visitan, tanto nacionales como extranjeros.

Tema 4: Carretera al Tajo:

-“Solicita que se repare esta carretera ya que se encuentra en muy mal estado y los vecinos se encuentran inconformes. Esta es una carretera de una comunidad céntrica y además muy poblada y se le debe dar el mantenimiento respectivo.”

Acuerdo No. 05: El Concejo Acuerda: 5.1 Que la Administración informe sobre la situación actual de COPAZA y del manejo del teatro. 5 votos.

5.2 Que la Administración exija al CONAVI o a la entidad pertinente la reparación del Puente de Boca Vieja debido a la urgencia de la misma. 5 votos.

5.3 Que la Administración tome las medidas y coordine las gestiones necesarias para instalar baterías sanitarias y proveer de los servicios básicos el sector de Manuel Antonio y así brindar un buen servicio a los turistas. 5 votos.

5.4 Que la Administración mediante la UTGV coordine la reparación de la carretera del Tajo y Rancho Grande. 5 votos.

Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número ciento dos-dos mil once, del miércoles veintisiete de abril de dos mil once, al ser las dieciocho horas con veinte minutos.

Cristal Castillo Rodríguez
Secretaria Municipal

Jonathan Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Isabel León Mora
Vicealcaldesa Municipal